



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0671 -2025-GR-CAJ-UGEL/CH

Chota, 29 ENE 2025

Visto, el expediente N° 10411537, todo en cuatro (04) folios, que se adjunta y forma parte de la presente resolución:

CONSIDERANDO:

Que, es función de la Unidad de Gestión Educativa Local Chota, como Órgano Desconcentrado del Ministerio de Educación e Instancia Descentralizada del Gobierno Regional Cajamarca, con autonomía administrativa, administrar racionalmente los recursos presupuestales disponibles de tal modo que satisfaga la demanda educativa en los distintos niveles y modalidades que se oferta en el ámbito jurisdiccional;

Que, con Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025, Capítulo XI, Disposiciones Especiales en Materia de Educación, dispone en el artículo 89, literal h) El financiamiento de las plazas y bolsa de horas creadas en el marco de la norma que rige el proceso de racionalización 2024, establecido en el artículo 74 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, o la norma que la modifique y/o sustituya, el literal i) establece: La creación de nuevas plazas docentes para garantizar la mejora del servicio educativo en instituciones educativas de educación básica regular que funcionan como unidocentes, a fin de convertirlas en instituciones educativas multigrado;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 148-2023-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Procedimientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa";

Que, mediante Resolución Directoral N° 3738-2024-GR-CAJ-UGEL/CH, de fecha 15 de noviembre del 2024, se designa la Comisión para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa, correspondiente al año 2025, de la Unidad de Gestión Educativa Local Chota;

Que, los directores de las Instituciones Públicas del nivel secundario de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa de los distritos de la provincia de Chota, han presentado su Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas para el periodo lectivo 2025, habiendo sido revisado y validado por la Comisión Designada; es procedente efectuar la proyección de resolución de aprobación del Cuadro de Horas Pedagógicas, de conformidad con las normas legales vigentes, adoptando para el efecto la acción administrativa pertinente;



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Estando a lo informado por la comisión encargada de la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas correspondiente al año 2025, actuado por la Coordinación de Personal, visado por el Area de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento, Area de Gestión Institucional, Area de Asesoría Jurídica, autorizado por el Despacho Directoral;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y su Reglamento, D.S. N° 004-2013-ED, Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025, Resolución Viceministerial N° 148-2023-MINEDU y en uso de las atribuciones que confiere la Ordenanza Regional N° 011-2017-GR.CAJ-CR que aprueba el Cuadro de Asignación de Personal y la Ordenanza Regional N° 038-2011-GR.CAJ-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Unidad de Gestión.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. APROBAR, el cuadro de distribución de horas pedagógicas correspondiente al año escolar 2025, de la Institución Educativa Pública "Victor Antonio Herrera Delgado", distrito de Tacabamba, Provincia de Chota, en la forma que se especifica en el anexo N° 01.



ARTÍCULO 2. DISPONER, que el Area de Gestión Institucional efectúe el estudio de atención con las plazas que sean necesarias para las Instituciones Educativas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, así como la reubicación de Plazas Excedentes de conformidad a la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, D.S. N° 004-2013-ED.



ARTÍCULO 3. DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario de la UGEL Chota, notifique al director de la mencionada Institución Educativa, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 18° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General" y el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS" que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444.

ARTÍCULO 4. El egreso que origine la presente Resolución se afectará al Presupuesto Anual vigente de la Unidad Ejecutora 301 Educación Chota.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ORIGINAL FIRMADO

MG. RICHARD MIGUEL MARTOS RUIZ
Director de Unidad de Gestión Educativa Local Chota

RMMR/D.UGEL.CH
JVRL/JAAJ (E)
LGRT/JAGI
APRA/AGA
RGAR/CP
EGT
P/R. N° 663-2025 (Exp. N° 10578248)



Lo que transcribe a Ud. para su conocimiento y demás fines
Maria Rosayra Reyes Carranza
Lic. Maria Rosayra Reyes Carranza
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	modular	JEC	CARGO	COGIDO DE PLAZA	SITUACION	APELLIDOS Y NOMBRES	MAT	COM	ING	ART	CCSS	DPCC	FIS	REL	CF	TUT	TOTAL	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	DIRECTOR I.E.	1101714231H3	DESIGNADO	RAFAEL HEREDIA JOSE SEGUNDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714211H0	NOMBRADO	VASQUEZ SILVA EUSONIA VIOLETA	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714211H2	NOMBRADO	VASQUEZ DADO DALTON EDUARDO	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714211H3	NOMBRADO	HOYOS LOBATO SEGUNDO NICOLAS	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714211H4	NOMBRADO	GUEVARA VARGAS OSCAR DAVID	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714211H5	NOMBRADO	BUSTAMANTE DELGADO EBER	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714211H6	NOMBRADO	RUIZ DIAZ JHON EDWIN	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714211H7	NOMBRADO	NUNEZ MORALES BELIZARDO	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714211H8	VACANTE	EDUCACION FISICA	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714211H9	NOMBRADO	ESTELA DIAZ ERNESTO	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714221H0	NOMBRADO	TARRILLO MEDINA ELVIN GUZMARE	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714221H1	NOMBRADO	MUNOZ SALDANA SEGUNDO SALVADOR	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714221H2	NOMBRADO	CAMPOS TAPIA MIGUEL	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	4	24
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714221H4	NOMBRADO	VASQUEZ SILVA MARCIAL HIPOLITO	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714221H5	NOMBRADO	QUISPE VEGA ROGER	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714221H6	NOMBRADO	LOAYZA CHAVEZ LILIA MARITZA	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714221H8	NOMBRADO	MIRANDA CIEZA CARLOS ALBERTO	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714221H9	NOMBRADO	MARRUFO CHUQUIMANGO BELSER IVAN	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714231H1	NOMBRADO	IRIGORIN MEJIA ELMER	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714231H2	NOMBRADO	AGIP SILVA JOSE ALCIDES	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714231H4	NOMBRADO	BUSTAMANTE MARRUFO ESMELIN	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714231H7	NOMBRADO	RIVERA RIMARACHIN JOSE SECUNDO	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1101714241H3	NOMBRADO	GUERRERO CABRERA IVAN ROY	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	25	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1114513211H4	VACANTE	MATEMATICA	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	321231210015	NOMBRADO	FONSECA MARTINEZ MARIA LUZMILA	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	25	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	321231210115	VACANTE	ARTE Y CULTURA	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	21	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	321251210117	VACANTE	EDUCACION PARA EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	21	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	3212712180181	NOMBRADO	VASQUEZ BENAVIDES FERMIN	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	321251217019	VACANTE	INGLES	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	25	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	BOLSA DE HORAS	VACANTE	EDUCACION PARA EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	21	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	BOLSA DE HORAS	VACANTE	INGLES	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	25	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	BOLSA DE HORAS	VACANTE	ARTE Y CULTURA	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	21	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	BOLSA DE HORAS	VACANTE	EDUCACION RELIGIOSA	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	14	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	BOLSA DE HORAS	VACANTE	EDUCACION PARA EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	21	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	BOLSA DE HORAS	VACANTE	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA	0	6	0	0	0	8	0	0	0	0	14	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	BOLSA DE HORAS	VACANTE	ARTE Y CULTURA	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	21	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	BOLSA DE HORAS	VACANTE	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	24	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	BOLSA DE HORAS	VACANTE	CIENCIAS SOCIALES	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	25	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	BOLSA DE HORAS	VACANTE	EDUCACION FISICA	0	0	5	0	5	0	11	0	0	0	25	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	1157413211H3	VACANTE	MATEMATICA	6	0	0	0	5	4	0	0	6	0	25	
Secundaria	VICTOR ANTONIO HERRERA DELGA	0452904	SI	PROFESOR	TOTAL BOLSA DE HORAS			0	6	30	42	30	32	15	32	2	42	18	231

